



Acuerdo del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado, en los grupos profesionales E2 y E1, sujetos al IV convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 29 de marzo de 2022 ("Boletín Oficial del Estado" de 30 de marzo de 2022) Concluido el primer y único ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Tribunal calificador ha acordado lo siguiente:

ACUERDA: Advertido error en la nota de los siguientes opositores se procede a su rectificación y publicar la nota que les corresponde.

## GRUPO E2

### ACCESO LIBRE

#### E2 CONSTRUCCIÓN

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMA DE ACCESO	NOTA
***6021**	ORTIZ GAMERO, ANTONIO	SISTEMA GENERAL	60,00 APTO

#### E2 ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMA DE ACCESO	NOTA
***0754**	BERNAL GARCIA DE LA TORRE, FRANCISCO JAVIER	RESERVA TROPA/MARINERIA. CUPO ULTIMOS 10 AÑOS	53,75 APTO

Madrid a 27 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL